

{besps}planeamientoobrasyserviciospublicos10082020|width=215|height=287{/besps}

En la mañana del pasado día viernes 7 de agosto, el Intendente interino José Luis Horna participó del lanzamiento del Plan Nacional de Suelo Urbano del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat. Desde el Salón Norte de la Casa Rosada, el anuncio del programa estuvo a cargo del Jefe de Gabinete Santiago Cafiero, junto al Ministro del Interior Eduardo de Pedro y a la Ministra de Desarrollo Territorial y Hábitat María Eugenia Bielsa.

Roque Pérez, junto a otras 37 localidades del país, fue invitada a participar por tener una política de hábitat virtuosa y regulada, y por haber sido acompañada por diversos planes de acceso al suelo. El plan, que se complementa con el PROCREAR y que tiene como objetivo promover el arraigo a localidades como la nuestra, permitirá el acceso al suelo para construir viviendas.

Cafiero afirmó que "siendo la Argentina el octavo país del mundo en cuanto a territorio, tener una política de suelo era una deuda pendiente", al tiempo que destacó la importancia de que el gobierno lance esta iniciativa "en un momento donde la pandemia azota y en el cual seguimos pensando en que no queden postergadas las prioridades que se habían marcado el 10 de diciembre, sino que vuelvan a la agenda pública de la reactivación y la recuperación que estamos todos esperando. Debemos continuar con este concepto de gestión pública basado en el diálogo, el debate, en plantear disensos, que van enriqueciendo la generación de políticas públicas que hacen sustentable estas políticas habitacionales. Hablamos de promesas, de anhelos inconclusos y esta iniciativa es muy valiosa".

Por su parte Eduardo de Pedro señaló que "este programa de hábitat de suelos integrados con vivienda y empleo es también poder cumplir con el deseo de nuestro Presidente de que cada argentino y argentina pueda vivir y desarrollarse en donde nació o elija vivir. Felicito otra vez a la Ministra y celebro

esta articulación entre el gobierno nacional, provinciales y municipales, que es la única forma que tenemos para resolver los problemas estructurales que tiene que ver con la dignidad de las argentinas y argentinos".

Asimismo, la Ministra Bielsa explicó que "el objetivo es que el gobierno nacional implemente una política de Estado para la generación de suelo urbano y periurbano, pensando en una Argentina nueva, que es un tema que venimos trabajando con todo el gabinete. La prioridad es articular entre el gobierno nacional y los gobiernos provinciales, con los municipios, con organizaciones de la comunidad y sociales, con actores privados, para llevar adelante políticas de suelo y de vivienda, para la construcción de una Argentina plural y federal".

El Plan Nacional de Suelo busca vincular la política de suelo con el desarrollo territorial para construir ciudades más compactas, equitativas y accesibles, bajo el convencimiento de que una política de hábitat virtuosa, sólo puede ser eficaz si está acompañada de una adecuada gestión de la tierra. El plan, que apunta al trabajo conjunto con gobiernos provinciales y municipales, establece 4 líneas de acción sobre las que articulará fuertemente: el Programa Nacional de Producción de Suelo, el Programa Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica, la conformación de la Mesa Intersectorial de Política de Suelo y la creación del Observatorio Nacional de Acceso al Suelo.

En concordancia con las políticas públicas que lleva adelante el Presidente Alberto Fernández, la generación de un territorio integrado y sostenible, que permita mejorar las condiciones de acceso a un suelo urbano asequible y de buena calidad, producido o promovido por el Estado, resulta fundamental como base sobre la cual generar soluciones habitacionales y contribuir al arraigo de la población.

Los beneficios directos de esta nueva iniciativa incluyen la ampliación del acceso al suelo urbano para familias de todo el país, la mejora en las políticas de hábitat con la generación de suelo para la construcción de viviendas de manera anticipada a las necesidades y la complementación con el PROCREAR,

Roque Pérez presente en el lanzamiento del Plan Nacional de Suelo Urbano

Escrito por Administrador

Lunes, 10 de Agosto de 2020 00:00

generando suelo para viviendas, desarrollos urbanísticos y habitacionales. Además impulsa acuerdos entre el Estado y propietarios del suelo para el desarrollo de convenios urbanísticos y promueve el arraigo en cada localidad del país.